MINISTERIO DE HIDROCARBUROS Y ENERGIA Y LA UMSA FIRMAN CONVENIO DE COOPERACION

Min. De Hidrocarburos y Minería

11.6.14

El Ministro de Hidrocarburos y Energía, Juan José Sosa, suscribió un Convenio de Marco de Cooperación para el Sector de Electricidad y Energías Alternativas con el Rector de la Universidad Mayor de San Andrés Waldo Albarracín. Sosa destacó el Convenio porque permite interactuar a ambas instituciones con el fin de "mejorar la calidad de vida de los bolivianos".

El Convenio suscrito tiene por objeto "generar una alianza interinstitucional de cooperación entre el Ministerio de Hidrocarburos y Energía y la UMSA, para la promoción y desarrollo de proyectos y programas de electricidad, energías alternativas y aplicaciones de eficiencia energética en el sector eléctrico, orientados al fortalecimiento en la formación y capacitación de talentos humanos, asimismo el desarrollo de investigación e innovación científica - tecnológica y procesos de difusión y promoción para estas fuentes energéticas.

El sector eléctrico ha tenido un impulso importante en la gestión del Presidente Evo Morales, según el Censo del 2012 la cobertura llega alrededor del 82% y la meta es llegar al 100%, tanto a través del Sistema Interconectado Nacional (SIN) como con energías alternativas para las poblaciones alejadas. "Es por eso la importancia de la firma de este convenio porque queremos que las nuevas tecnologías que aparecen día a día formen parte de las actividades que vamos a realizar de manera conjunta a partir de la fecha", remarcó el Ministro Sosa.

Por su parte, el Rector de la UMSA expresó "ponderamos la voluntad política de dos instituciones del Estado deciden asumir un reto sobre la base de objetivos comunes, es ahí donde adquiere importancia este convenio".

Los Programas a desarrollarse inicialmente son los siguientes: 1. Programa de Formación e Investigación en Prospectiva para la Planificación Estratégica en el Sector de Electricidad y Energías Alternativas; 2. Programa de Formación, Investigación y Desarrollo en Generación, Transformación, Almacenamiento (baterías) y Aplicación de Electricidad y las Energías Alternativas; 3. Programa de difusión y promoción de las Energías Alternativas.

El convenio tiene una vigencia de cinco años prorrogables automáticamente por un periodo similar, previa evaluación de un informe de avance desarrollado por las partes.

"La UMSA debe ser protagonista en la implementación de proyectos de desarrollo, en el entendido de que una universidad estatal como la nuestra, que es la más emblemática del sistema universitario nacional y una de las más prestigiosas de Latinoamérica no puede mirar de palco los esfuerzos que hace el estado boliviano", aseveró Albarracin.

Deberíamos interactuar –resaltó el Ministro Sosa- también en el tema de eficiencia energética, porque es un tema prioritario para nuestro país, nosotros estuvimos tiempo atrás con los focos ahorradores, que permitió ahorrar 82 MW.

Con la interconexión al SIN de distintas poblaciones que usaban el diésel como fuente de generación eléctrica, el país el 2013 desplazó 20 millones de litros de diésel. "Para la generación de electricidad el precio es subvencionado del diésel a Bs1.10, sin subvención cuesta más de Bs9, sólo el año pasado por dejar de quemar estos 20 millones de litros hemos ahorrado algo así como $us30 millones", resaltó la autoridad.

A la conclusión del evento explicó a los asistentes los proyectos que se vienen desarrollando en la generación eólica, solar, geotérmica y anunció la instalación de un nuevo parque solar en el departamento de Oruro que tendrá una generación de 20 MW.

El evento se desarrolló en el Honorable Consejo Universitario de la UMSA en la que estuvieron presentes también la Viceministra de Electricidad y Energías Alternativas Hortensia Jiménez, Pedro Crespo Viceministro de Ciencia y Tecnología, Luis Morales presidente del Directorio del Instituto del Gas Natural de la UMSA, Alberto Arce Secretario General de la UMSA, entre otras autoridades universitarias, estudiantes y administrativos.